

ACTA DE LA SESION DE CONSEJO DE 6 DE SEPTIEMBRE 1972

Se abre la sesión a las 18 horas bajo la presidencia del Vice-Presidente del Consejo don Gilberto Concha y con la asistencia de los consejeros señores Jorge Allendesalazar, Diego Barros, Hector Valdes, Guillermo Krumm, Hans Niemeyer, Alejandro Monreal, Claudio Vidal y Roberto Montandon.- Excusan su inasistencia la señora Grete Mostny y el señor Samuel Roman.- El secretario del Consejo don Juan Eyzaguirre resuelve, de acuerdo con el señor Vice-Presidente no asistir a esta sesión por cuanto ----- su nombramiento.- Lo reemplaza accidentalmente el consejero Roberto Montandon.

en las
materias varias
se tratará

Se da lectura al acta de la sesión de 2 de Agosto pasado, la que no merece observaciones.

CORRESPONDENCIA: lectura y debate

El secretario accidental da lectura a las siguientes comunicaciones:

- 1)- Solicitud de la Unión Nacional de servidores Públicos pensionados de Punta Arenas (Carabineros en retiro) para realizar en Punta Arenas una colecta pública cuyo monto seria destinado a la erección de un busto -- que perpetue la memoria del Teniente de Carabineros Hernan Merino Correa.

Los consejeros, acogiendo una sugerencia del Intendente de la provincia, acuerdan elevar una consulta previa al Ministerio de Relaciones Exteriores.

- 2)- Una comunicación del señor Sergio Rapu, Conservador de la Isla de Pascua, en la que informa al Consejo del hallazgo de restos arqueológicos en un sitio particular de su propiedad; expresa que estos restos serán respetados.

El Consejo acuerda enviar una nota al señor Rapu, agradeciéndole el -- celo que despliega para la protección del patrimonio cultural de la isla

- 3)- Una comunicación del señor José Luis Celedón, Coordinador de desarrollo urbano de Aconcagua en la que solicita una aclaración respecto del inmueble ubicado en un costado de la plaza de Curimon, inmueble que ----- configura el entorno de la Iglesia y convento de San Francisco de esa localidad y ---- cuya protección está determinada por el mismo decreto que declara Monumento Nacional a la mencionada iglesia.- Como dicha nota se refiere al estado ruinoso y peligroso de este inmueble,

el Consejo acuerda pedir un informe sobre esta materia a don Rodrigo Marquez de la Plata, autor del ante-Proyecto de restauración de la iglesia y convento de Curimon.

- 4)- Una solicitud del General del Aire don Eduardo Iensen F. en la que pide autorización para obsequiar al Rey de Suecia un tejido de tipo gentilar que se encuentra en su poder.

En atención a la calidad del destinatario y su interes por la arqueología chilena, el Consejo acuerda cursar favorablemente dicha solicitud

- 5)- Una nota de los señores Hans Nimeyer y Virgilio Schiappacasse en la que solicitan autorización para proseguir estudios arqueológicos en el valle de Camarones.

El Consejo acuerda autorizar los referidos estudios

- 6)- Un Oficio del Embajador de Chile en Washington, solicitando el envío a Washington de una ----- colección de platería araucana y objetos de la Isla de Pascua con el objeto de exhibirla --- ocasión de las Fiestas Patrias.

El señor Vice-Presidente informa que esta colección está actualmente en poder de ese Ministerio, el que la expuso con ocasión de las reuniones de UNCTAD III y que hasta la fecha, el Museo de Historia Natural, de donde proviene esa muestra, no ha conseguido aún su devolución.- El señor Vice-Presidente estima, en relación a dicha petición, que el envío de esta colección a otro país

se enfrentaría a dificultades aún mayores de retorno y envió una nota en este sentido al Ministerio de RR.EE. El Consejo acordó ----- la decisión del señor Vice-Presidente.
Confirmar

- 7)- Una comunicación del Instituto de Investigaciones Geológicas en la que dicho Instituto solicita el envío al Prof. von Hillebrandt de la Universidad técnica de Berlín y en calidad de préstamo, de ejemplares duplicados de una colección de invertebrados marinos de edad Jurásica.

En atención a la seriedad de los Institutos involucrados en esta investigación y al hecho de que se trata de ejemplares duplicados, el Consejo acordó conceder la autorización solicitada.

- 8)- Un Oficio de Bienes Nacionales de Antofagasta solicitando del Consejo un pronunciamiento acerca de los mecanismos legales adecuados para la entrega a la Dirección de Arquitectura de la ex-Oficina salitrera de Chacabuco, a objeto de que la referida Dirección pueda iniciar los trabajos de restauración.

El Sr. Montandon informa que la declaratoria de Monumento Nacional no modifica la tenencia de un bien y que por consiguiente no ha lugar la entrega de un bien particular sometido a restauraciones aunque los fondos sea de origen fiscal.- Por otra parte, informa que -----

----- este problema ha sido zanjado con la entrega simbólica que la Sociedad Química hizo de la Oficina Chacabuco en reunión verificada en Chacabuco y en la que estuvieron presente un Sub-Gerente de la Sociedad, el Arquitecto provincial de Antofagasta y Roberto Montandon.

Se devuelven los antecedentes a Bienes Nacionales

- 9)- Un oficio del Director Subrogante de Arquitectura de Obras Públicas en el que esa Dirección solicita autorización para trasladar un cementerio ubicado en la localidad de Baquedano, provincia de Tarapaca por cuanto las obras que la Dirección de Arquitectura esta ejecutando podría dañar dicho cementerio. Arquitectura supone que ese cementerio ha sido declarado Monumento Nacional.

Desde luego no figura dicho cementerio en la lista de Monumentos Nacionales.- Por otra parte, el oficio de referencia no especifica si se trata de un cementerio pre-hispánico ó post-hispánico.- En consecuencia, el Consejo acordó solicitar informaciones a don Horacio Larraín, Director de los estudios antropológicos de la Universidad del Norte en Iquique.

- 10)- Una nota de la Sociedad Química y Minera de Chile en la que solicita autorización para ----- retirar tres calderas de la ex-Oficina salitrera Chacabuco de propiedad de dicha Sociedad y su reemplazo por otras tres del mismo tipo y dimensión.- La referida Sociedad solicita además autorización para retirar cañerías, planchas de fierro, herramientas y material rodante.- La nota señala que estas operaciones se harían de acuerdo con el consejero Roberto Montandon quien, por la Dirección de Arquitectura, dirige la restauración de la mencionada Oficina.-

El Sr. Montandon informa que, sobre esta materia, ha tenido en Chacabuco la visita de varios ejecutivos de la Sociedad Química y Minera.- Explica detalladamente acerca de las imperiosas necesidades de la Sociedad en contar con varios elementos mencionados en dicha nota, de reposición imposible por la vía de importación, en particular los calderos, pero señala la inconveniencia de autorizar la salida de material rodante por ejemplo, indispensable para la rehabilitación museográfica de la Oficina.

Oida esta exposición, el Consejo acordó:

- a)- autorizar el reemplazo de las calderas;
- b)- autorizar el retiro de elementos de fierro que no signifiquen una merma del interes museográfico-industrial
- c)- facultar a su consejero Roberto Montandon supervigile el reemplazo de las calderas y ---- determine los elementos que pueden ser retirados, a que se refiere el punto b)- de

este acuerdo, co rrespondiende al punto 2 de la nota de la Sociedad Quimica y Minera de Chile.

- 11)- Un oficio del Alcalde de Quilpué solicitando se declare Monumento Nacional la casa donde murió don Carlos Condell.- Esta casa seria destinada a Biblioteca y casa de la Cultura.

Los consejeros expresaron su deseo de tener mayor antecedentes sobre el estado y calidad de la referida casa.-
El consejero don Guillermo Krumm se ofreció, aprovechando un viaje a esa zona, de traer la información pertinente.

- 12)- Un Oficio del Intendente de Atacama que acompaña una lista de los lugares y edificios de interes histórico de la provincia.-

Se estimo que la lista es interesante y hecha con acuciosidad. No obstante, se señaló la conveniencia de comunicar al Sr. Intendente ----- para su información y en consideración al interes que ha demostrado, la existencia de algunos lugares y yacimientos arqueologicos importantes, expresando que el Consejo veria con agrado la Intendencia tomara conocimiento de ellos.

- 13)- Una nota del consejero don Hector Valdes que acompaña tres diapositivos del kiosco de la Playa Anakena de la Isla de Pascua, a fin de que el Consejo pueda completar sus antecedentes sobre este caso.

El Consejo agradece el aporte del señor Valdes.

MATERIAS VARIAS:

Nombramiento de don Juan Eyzaguirre en carácter de Secretario del Consejo.

El Sr. Vice-Presidente da cuenta que la proposición de dicho nombramiento que envio al Sub-Secretario de Educación para su trámite, fué retirada por el consejero sr. Vidal, Director del Archivo Nacional, y expresa su sorpresa. y extrañeza por este hecho;

El Sr. Vidal explica que su actitud ha sido motivada por consideraciones de orden interno por cuanto y pese a la limitación presupuestaria que aflige a la Dirección General de ----- Bibliotecas, Archivos y Museos, este nombramiento gravaba a esta Dirección General, lamentaba este hecho.

El Sr. Vice-Presidente replicó que, en calidad de Director General de ese servicio, habia obtenido la anuencia del Sr. Sub-secretario para este nombramiento.

Del debate que siguió se desprende;

- a)- la absoluta necesidad del Consejo en contar con un secretario rentado;
- b)- la absoluta idoneidad del Sr. Juan Eyzaguirre para llenar el referido cargo y el total respaldo del Consejo para su persona;
- c)- que el sueldo propuesto, Eo. 28.000.- anuales, aunque bajísimo, permitiría establecer un horario, limitado tambien, en beneficio de una atención más completa de secretaria, cuya cuantía seria indecoroso y abusivo solicitar de un secretario ad-honorem;
- d)- el Consejo se permite solicitar a su Vice-Presidente tenga bien reiterar la proposición de este nombramiento, con cargo a la Sub-secretaria en lo que resta del año y, a contar de 1973, con cargo al presupuesto a que, ----- por Ley, tiene derecho ----- anualmente el Consejo.

Se levantó la sesión a las 20,30 horas.

Roberto Montandon
Secretario accidental